

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**14755** *Resolución de 8 de julio de 2025, de la Universitat de València, por la que se corrigen errores en la de 11 de junio de 2025, por la se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos varios errores materiales en el anexo I de la Resolución de 11 de junio de 2025, insertada en el «Boletín Oficial del Estado», número 149, de 21 de junio de 2025, se transcriben oportunamente las siguientes rectificaciones:

1. En la página 82377, en el Código concurso: 41/2025. Plaza/s: 821:

Donde dice:

«Perfil investigador: “Teoría, análisis y críticas literarias”.»

Debe decir:

«Perfil docente: “Literatura y cultura en lengua alemana 3”. Perfil investigador: “Teoría, análisis y críticas literarias”.»

2. En la página 82381, en el Código concurso: 48/2025. Plaza/s: 1130:

Donde dice:

*«Comisión titular*

Secretario/a: Salvador Hererro Sendra; C.U.; Universitat de València.»

Debe decir:

*«Comisión titular*

Secretario/a: Salvador Herrero Sendra; C.U.; Universitat de València.»

3. En la página 82381, en el Código concurso: 49/2025. Plaza/s: 1131:

Donde dice:

*«Comisión titular*

Vocal 3.º: José Castro Odón; C.U.; Universitat de les Illes Balears.»

Debe decir:

*«Comisión titular*

Vocal 3.º: José Aurelio Castro Ocón; C.U.; Universitat de les Illes Balears.»

4. En la página 82394, en el Código concurso: 73/2025. Plaza/s: 553:

Donde dice:

«Centro (adscripción departamento): Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.»

Debe decir:

«Centro (adscripción departamento): Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.»

5. En la página 82399, en el Código concurso: 82/2025. Plaza/s: 1457:

Donde dice:

*«Comisión titular*

Vocal 1.º: Carlos María Alcover; C.U.; Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 3.º: Miguel Ángel Mañanas Rodríguez; C.U.; Universidad de Almería.»

Debe decir:

*«Comisión titular*

Vocal 1.º: Carlos María Alcover de las Heras; C.U.; Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 3.º: Miguel Ángel Mañas Rodríguez; C.U.; Universidad de Almería.»

6. En la página 82400, en el Código concurso: 85/2025. Plaza/s: 7682:

Donde dice:

*«Comisión suplente*

Vocal 1.º: Marie Carmen Valenza; C.U.; Universitat de Girona.»

Debe decir:

*«Comisión suplente*

Vocal 1.º: Marie Carmen Valenza; C.U.; Universidad de Granada.»

La publicación de la presente corrección de errores no implica la apertura de un nuevo plazo para la presentación de solicitudes de participación.

Valencia, 8 de julio de 2025.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.